

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados**EXP. N° 006367/2015**

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando LUIS RAMIRO CARANGUI CÁRDENAS titulada ***“Los modelos de simulación en la enseñanza de la Administración Financiera, el caso de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Empresariales de la Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues”***

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Dr. José Luis Navarrete; Mgter. Lucas Pussetto y Dra. Mónica Gallino como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mgter. Víctor Hugo Sajoza Juric y Dra. Rossana Forestello

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando LUIS RAMIRO CARANGUI CÁRDENAS a los Profesores: Dr. José Luis Navarrete; Mgter. Lucas Pussetto y Dra. Mónica Gallino como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mgter. Víctor Hugo Sajoza Juric y Dra. Rossana Forestello

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DE
DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION N 022


Dra. ALICIA PUSSETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba